

EL (LA) INFRASCRIPTO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE GUATEMALA 0017164 (cuando el miembro activo o el miembro pasivo) cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria de Psicólogos, en los cuales figura que el

Colegiado No. _____ Licda. Dora Mirfala Donado Mendoza de Mancía

NOMBRE:

De conformidad con el **Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001, de la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria de Psicólogos**, Es COLEGIADO ACTIVO y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas **Ordinarias y Extraordinarias**, así como el Impuesto sobre el ejercicio de las Profesiones **Ordinarias** hasta el mes de:

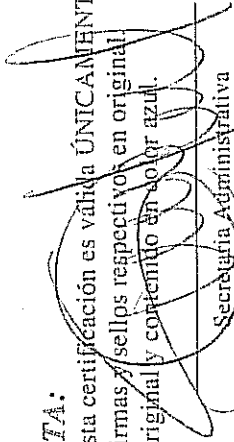
Por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de:

Por consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria Decreto 72-2001, confiere a los miembros activos de este Colegio.

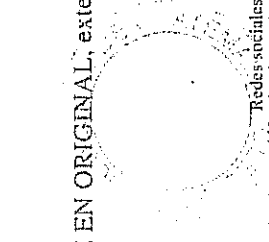
Y para los usos **esidiales** de **los miembros de la Junta Directiva** presente CERTIFICACIÓN en la Ciudad de Guatemala a los _____

NOTA:

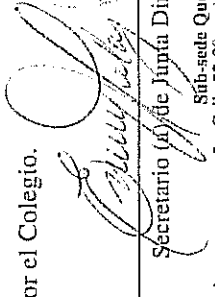
1. Esta certificación es válida ÚNICAMENTE EN ORIGINAL, extendida por el Colegio.
2. Firmas y sellos respectivos en original
3. Original y contenido en color azul.


Secretaría Administrativa

Sede Guatemala
Vía 5, 4-50, Zona 4, Edificio Maya, 6to. Nivel, Oficina 607.
Teléfonos: (502) 2334-0933 / 2334-0925 / 2332-5409
e-mail: info@colegiopsicologos.org.gt
sitio web: www.colegiopsicologos.org.gt



Redes sociales
Facebook: www.facebook.com/colegiopsicologosgt
Twitter: @ColPsicologosGT
Skype: psicologosleguatic
Ustream: www.ustream.tv/channel/colegiopsicologosgt


Secretario (a) de Junta Directiva

Sib-sete Quetzaltenango
5a. Calle 23-20, zona 3, Quetzaltenango
Teléfono: (502) 7767-2749
e-Mail: scdcoquetzaltenango@colegiopsicologos.org.gt
Sitio web: www.colegiopsicologos.org.gt

